

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2917 *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), referente a las convocatorias para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Cádiz» número 24, de 6 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, escala Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Deportivo/a, escala de Administración Especial, subescala Cometidos especiales, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a, escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario/a, escala Administración Especial, subescala Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario/a Vías y Obras, escala Administración Especial, subescala Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Jardinero/a, escala Administración Especial, subescala Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario/a, escala Administración Especial, subescala Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Dinamizador/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Se ha publicado un extracto de dichas convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, de 28 de marzo de 2023, y en el número 75, de 21 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Medina Sidonia, 7 de febrero de 2024.—El Alcalde, José Manuel Ruiz Alvarado.